

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17/05/2024

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Consecutivo por Área: RN0113/2024

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MARTÍNEZ	LÓPEZ	ROBERTO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: 15 de mayo de 2024

Lugar: Municipio de Manzanillo, Estado de Colima

Objeto de la Comisión: Realizar inspección en materia forestal en el Ejido La Central.

SINTESIS: En atención al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0522/2024 de fecha 13 de mayo de 2024, se realizó visita de inspección a la parcela 59 Z-4 P2/3 ubicada en la coordenada geográfica 19° 08' 35.9" LN y 104° 25' 39.9" LW al lado Noreste de la localidad La Central del Ejido La Central, por un aprovechamiento de especies forestales maderables sin contar con la autorización por SEMARNAT. En donde se aprovechó una especie forestal conocida como parota con un volumen afectado de 19.293 metros cúbicos Rollo Total Arbol.

Conclusión: Se dio cumplimiento al oficio de comisión; mediante la visita de inspección al aprovechamiento de especies forestales en la Parcela n° 59 Z-4 P2/3 en el Ejido La Central, observando que el aprovechamiento se realizó dentro de un Reelicto de vegetación forestal sin contar con la autorización de SEMARNAT..

Resultados Obtenidos: Por lo tanto, mediante la orden de inspección N° PFPA/13.3/2C.27.2/0053/2024 de fecha 13 de mayo de 2024, se levantó el acta de inspección N° 0014/2024 el día 15 de mayo de 2024, por el aprovechamiento realizado, sin contar con la autorización de la autoridad federal competente.

Contribución: Por lo que, debemos de continuar con estas inspecciones, para proteger las áreas forestales y evitar se sigan dañando dichas áreas.

Atentamente

Vo.Bo.

Roberto Martínez López

Comisionado

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.